



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS COVID-19](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)

elContribuyente

[Prodecon lanza Kabil, una plataforma de defensa tributaria](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) acaba de poner en operación la nueva plataforma [Kabil](#) para la asesoría fiscal de los contribuyentes.

A continuación explicamos algunas de las herramientas de Kabil:

Prodebot

Una de las más importantes es Prodebot, un asistente virtual para atender dudas o problemáticas en materia fiscal, a través de mensajería capaz de mantener una conversación permanente con los usuarios.

Ofrece respuestas preestablecidas con base en preguntas previamente analizadas y estipuladas para su funcionamiento.

Son dos obras digitales interactivas que tienen como propósito fomentar la cultura contributiva en las nuevas y futuras generaciones, buscando sensibilizar a las niñas, niños y jóvenes respecto de la importancia que tiene el cumplir con una obligación cívica, moral, ética y constitucional de aportar una parte de nuestro patrimonio a través del pago del impuesto para obtener bienes y servicios públicos, así como la importancia que tienen sus derechos y garantías como pagadoras y pagadores de impuestos.

Tutoriales de servicios

Tutoriales de orientación de cómo requisitar una solicitud para que Prodecon brinde sus servicios. Permite a los pagadores de impuestos conocer de manera sencilla y clara los pasos que deben seguir al solicitar cualquiera de los servicios utilizando los formatos descargables en su página de internet.

Estos son los tutoriales disponibles:

Asesoría.

Quejas y reclamaciones.

Representación y defensa legal.

Acuerdos conclusivos.

Consulta especializada.

Tutoriales de escritos

Tutoriales de orientación de cómo elaborar un escrito libre en materia tributaria. Permite a los pagadores de impuestos conocer de manera sencilla y clara los pasos que deben seguir al solicitar cualquiera de los servicios que ofrece Prodecon, a través de la elaboración de un escrito libre.

Los tutoriales cubren los mismos temas que los de servicios.

Formularios de escritos

Formatos para solicitar los servicios que brinda Prodecon, así como formularios de diversos escritos, solicitudes y medios de defensa que pueden utilizar los contribuyentes para proteger sus derechos.

Sirven de apoyo en defensa de los derechos de los pagadores de impuestos como consulta didáctica o de orientación en relación con los servicios que brinda Prodecon, sin que ésta sustituya la labor de los especialistas en la materia tributaria.

[Fernando Reyes Lozano: Rechazo de saldo a favor de IVA por falta de simetría fiscal, es ilegal](#)

La simetría fiscal es un concepto derivado de la práctica recaudatoria de la autoridad y no de la ley, e implica la vinculación entre las partes en un negocio jurídico para lograr una armonía entre lo que éstos gastan e ingresan.

Es una práctica común y reciente que el SAT niegue las solicitudes de devolución de saldos a favor de IVA de los contribuyentes, argumentando situaciones extralegales, es decir, que no se encuentran dentro del texto normativo que establece la Ley del IVA; lo cual vulnera, sin lugar a duda, un derecho que debe respetarse en atención al principio de proporcionalidad tributaria contenido en el artículo 31, fracción IV, Constitucional.

Uno de dichos argumentos, es la supuesta falta de simetría fiscal en caso de que el retenedor no haya enterado el impuesto respectivo. La simetría fiscal es un concepto derivado de la práctica recaudatoria de la autoridad y no de la ley, e implica la vinculación entre las partes en un negocio jurídico para lograr una armonía entre lo que éstos gastan e ingresan; de manera que, si una persona percibe un ingreso gravado, quien realizó el pago, en principio, tendría que poder hacerlo deducible.

Así, en el caso de las solicitudes de devoluciones de saldo a favor de IVA, el SAT indebidamente asume que, para poder acreditar el IVA pagado que da lugar a dicho saldo a favor, éste debe ser enterado por el proveedor del bien o servicio, en su carácter de retenedor. Sin embargo, esta exigencia no constituye un requisito expresamente previsto en la ley, la cual refiere que es acreditable el IVA que haya sido trasladado expresamente al contribuyente y que haya sido efectivamente pagado en el mes de que se trate, entre otros. En ese sentido, este criterio, por parte de la autoridad fiscal, implica condicionar el derecho de los contribuyentes, previsto en la ley, a causa del incumplimiento de un tercero.

Es por eso que, en el caso de una negativa de devolución en los términos descritos, o en cualquier otro que tenga sustento en un razonamiento análogo, es conveniente acudir a (i) la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), mediante la interposición de una Queja; o bien, (ii) acudir a los medios legales de defensa, a través de un recurso de revocación ante la propia autoridad, o directamente ante al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) en un juicio Contencioso Administrativo.

En abono a lo anterior, resulta relevante mencionar que tanto la PRODECON como el TFJA, concretamente la Sala Regional del Norte-Centro I, ya han emitido criterios favorables para el contribuyente, en el sentido de que la autoridad hacendaria no puede motivar el rechazo de una solicitud de devolución por falta de simetría fiscal, siendo incluso criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el derecho de los contribuyentes no puede estar sujeto al cumplimiento de obligaciones fiscales de terceros, , por ser este incumplimiento no imputable al contribuyente que solicita la devolución.

La Jornada

[Simplificar el pago de impuestos, eje de la estrategia de recaudación](#)

Más allá del cerco a la elusión y evasión fiscal, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) centra su propuesta de ingresos para el próximo año en un régimen simplificado de confianza que facilite el pago de pequeños contribuyentes, tanto personas físicas como empresas. Con éste se busca reducir la informalidad, aumentar la base de causantes y que los negocios tengan liquidez, de acuerdo con el organismo.

El proyecto se centra en facilitar el pago de impuesto sobre la renta (ISR) para personas físicas que facturen menos de 3 millones 500 mil pesos al año y empresas cuyas entradas no rebasen los 35 millones de pesos anuales. Se estima que 82 y 96 por ciento, respectivamente, de los contribuyentes actuales, se puedan beneficiar.

El pulso laboral

[Dará fisco 50% de descuento en multas si se cumplen requisitos](#)

Los contribuyentes a los que les imponga multas por incumplimientos fiscales pagarán el 50 por ciento de éstas si llevan a cabo dicho pago después de que las autoridades inicien el ejercicio de cobro, destaca el artículo 15 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

“Durante el ejercicio fiscal de 2022, los contribuyentes a los que se les imponga multas por infracciones derivadas del incumplimiento de obligaciones fiscales federales distintas a las obligaciones de pago, entre otras, las relacionadas con el Registro Federal de Contribuyentes, con la presentación de declaraciones, solicitudes o avisos y con la obligación de llevar contabilidad, así como aquellos a los que se les impongan multas por no afectar los pagos provisionales de una contribución, independientemente del ejercicio por el que corrijan su situación derivados del ejercicio de facultades de comprobación, pagarán el 50 por ciento de la multa que le corresponda.

EL CEO

[Interjet recibe golpe final: detienen a Alejandro del Valle, presidente del Consejo de la aerolínea](#)

El futuro se nubla cada vez más para Interjet; con la detención de Alejandro del Valle, presidente del Consejo de Administración de la aerolínea y la orden de aprehensión vigente por defraudación fiscal por cerca de 65 millones de pesos que enfrenta Miguel Alemán Magnani, fundador de la compañía.

De esta forma, Interjet se encuentra acéfala y su futuro es cada vez más incierto, pues enfrenta un [concurso mercantil](#) para reestructurar un pasivo de 1,250 millones de dólares.

Del Valle fue detenido este 9 de septiembre en la Ciudad de México por corresponsabilidad fiscal, debido al préstamo de 30 millones de dólares dado por Crédito Real que no ha pagado. Mientras tanto, Alemán Magnani aún es buscado por la Fiscalía General de la República (FGR).



[Publica 2a. RMF 2021 con anexos 1, 15 y 23](#)

Contiene las cuestiones de carta porte

Esta mañana se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y sus Anexos 1, 15 y 23 con cuestiones sobre obtención de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, carta porte, corrección de situación fiscal a través del pago a plazos, entre otras.

Lo publicado esta mañana estipula que una condonación de multas que deriven de la aplicación de pérdidas fiscales indebidas cuando los contribuyentes manifiesten su intención de cubrir en parcialidades o en forma diferida las contribuciones y sus accesorios a su cargo, conforme a los artículos 66 y 66-A del CFF, el porcentaje de condonación será del 50 por ciento.



Régimen de confianza sale tablas: SAT

Combate el abuso en deducciones

La jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez, informó que el nuevo régimen de confianza que se propone para el 2022 “saldrá tablas” y en el tiempo se incrementa la base de contribuyentes hasta un 30 por ciento.

Explicó que el nuevo régimen incorpora los regímenes de arrendamiento, actividades empresariales y profesionales, Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), y Régimen con actividades ganaderas, silvícolas, agrícolas o pesqueras, con ingresos menores a 3.5 millones de pesos anuales se consolidaron y lo “tienen como optativo”.

Buenrostro Sánchez destacó que este nuevo régimen se enfoca a las personas que no pueden pagar un contador y no entienden toda la cuestión tributaria, quienes al no hacer deducibles tendrían una tasa efectiva de 1.0 a 2.5 por ciento.



Peculiaridades del Régimen de “confianza” propuesto para personas físicas

El paquete económico 2022 propuesto por el ejecutivo federal y entregado a la Cámara de Diputados el 8 de septiembre de 2021, confirmó algunas sospechas que ya se adelantaban; por ejemplo, el nuevo régimen de confianza para las personas físicas.

Si bien es cierto, la jefa del SAT había anunciado el lanzamiento de este nuevo régimen, la realidad es que a muchos tomó por sorpresa que tal régimen supliera al de incorporación fiscal, literal derogando este último.

Bajo ese contexto, resulta de gran importancia analizar algunos aspectos del nuevo “Régimen Simplificado de Confianza” para personas físicas.

[Paquete fiscal 2022 y el comercio exterior](#)

El Paquete Económico 2022 presentado el 8 de septiembre de 2021 por el Secretario de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, está integrado por los Criterios Generales de Política Económica; el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación; y las Iniciativas de Ley de Ingresos de la Federación, y la que reforma diversas disposiciones fiscales (Miscelánea Fiscal).

De la iniciativa que reforma diversas disposiciones fiscales destacan las relativas al CFF, que de aprobarse, impactarían a quienes realizan operaciones de comercio exterior.

En primera instancia, se considerarían infracciones, tratándose de:

cigarros y otros tabacos labrados –con excepción de puros y otros tabacos labrados hechos enteramente a mano–: el incumplimiento de las medidas sanitarias en materia de tabacos, y el uso incorrecto de los códigos de seguridad, esto cuando la autoridad competente lo haga saber al SAT. Se determinaría mediante reglas de carácter general las conductas que no configuran el uso incorrecto de los códigos de seguridad. Ello daría motivo a la cancelación de los citados códigos (arts. 86-G y 86-H).

MILENIO

[Las reglas fiscales subnacionales entre la emergencia sanitaria y las urgencias climáticas](#)

La revisión de las experiencias internacionales provee lecciones de política importantes para futuros cambios en las normas de responsabilidad fiscal nacional y subnacional en los países, en especial ante las condiciones que la pandemia de covid-19 y las inminentes urgencias climáticas han impuesto al sector público y a la institucionalidad fiscal intergubernamental.

En algunos países, la experiencia acumulada en torno a las reglas fiscales ha traído consigo diseños presupuestarios más adecuados para algunos de los desafíos actuales de las finanzas públicas, dentro de los cuales se encuentran los que protegen la inversión en capital físico, otros que buscan la estabilización macroeconómica tomando en cuenta la posición del ciclo económico, y los que consideran la importancia de los recursos naturales en los ingresos del gobierno.

Mecanismo de selección automatizado sin PITA

En la Séptima Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) 2020 –DOF del 11 de junio de 2021– se reformó la regla 2.4.11., para establecer que la activación del mecanismo de selección automatizado (mecanismo) para el despacho de las mercancías se efectuará con la presentación ante la aduana del pedimento o aviso consolidado en dispositivo tecnológico.

Asimismo se dispuso que ello sería aplicable únicamente en las aduanas y secciones aduaneras –referidas en el Anexo 3, difundido en la misma fecha en la Séptima resolución de modificaciones– que cuentan con los componentes de integración tecnológica para el uso del dispositivo (conocido como PITA), salvo en las operaciones de comercio exterior que al efecto se publicarán en el portal del SAT, en las que en sustitución del dispositivo tecnológico, se presentará según la operación de que se trate la impresión del:

- documento de operación para despacho aduanero
- pedimento o su forma simplificada, o
- formato de aviso consolidado

MILENIO

SAT cierra oficinas en La Paz y Los Cabos por huracán 'Olaf'

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que ante el inminente arribo del huracán Olaf en Baja California Sur, y en seguimiento a las recomendaciones de Protección Civil, se cerrarán las oficinas desconcentradas y los módulos de servicios tributarios ubicadas en La Paz y Los Cabos.

En un comunicado, el SAT refirió que las citas para trámites presenciales que los contribuyentes hayan obtenido durante estos días se reprogramarán en la semana del 13 al 17 de septiembre de 2021, respetándose los turnos y horarios. Si el huracán Olaf cambiara de trayectoria o disminuyera su intensidad, se retornará a las actividades normales.

Oficinas del SAT en La Paz y Los Cabos estarán cerradas por huracán "Olaf" El Contribuyente

[Hacienda propone eliminar IVA a alimentos para mascotas](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso retirar el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a todos los alimentos de animales.

La propuesta de Hacienda es parte de la Miscelánea Fiscal 2022, entregada este miércoles a la Cámara de Diputados, por tanto, aún debe ser aprobada por el Congreso de la Unión antes de entrar en vigor.

[El Salvador exonerará de impuestos a las ganancias por el alza del bitcoin](#)

El Salvador exonerará de impuestos a las ganancias por alzas en el precio del bitcoin para atraer inversiones extranjeras en esta criptomoneda de curso legal en el país, aseguró un funcionario del gobierno.

El martes 7 de septiembre [El Salvador se convirtió en el primer país en instaurar el bitcoin como una moneda de curso legal](#) a la par del dólar, divisa que rige la economía del país hace 20 años.

"Si una persona tiene bitcoin como activo y tiene alta ganancia, no va a haber ningún impuesto. Esto es obviamente para incentivar las inversiones extranjeras", dijo el asesor jurídico de la presidencia, Javier Argueta, durante una entrevista con la AFP tras el lanzamiento del programa.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5629428&fecha=10/09/2021

DOF: 10/09/2021

SEGUNDA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y sus Anexos 1, 15 y 23.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

SEGUNDA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA
RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2021
Y SUS ANEXOS 1, 1-A, 15 Y 23

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación; 14, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, y 8 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria se resuelve:

PRIMERO. Se reforman las reglas 2.1.39., párrafos tercero y cuarto; 2.7.1.9.; 2.11.10.; 2.13.1., quinto párrafo y 3.10.5., fracción VI; se adicionan las reglas 2.1.6., fracción I, pasando las actuales fracciones I y II, a ser II y III; 2.1.39., sexto párrafo, numeral 6, pasando los actuales 6 a 11, a ser 7 a 12; 2.16.11., segundo párrafo, pasando el actual segundo a ser tercero; 3.10.10., quinto y sexto párrafos; 11.9.22. y 13.5., y se deroga la regla 2.16.11., actual tercer párrafo, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, para quedar de la siguiente manera.



[Puntos clave de la propuesta de reforma fiscal 2022](#)

¿Estás listo? Al fin llegó la propuesta de Paquete Económico 2022 que, entre otros puntos, aborda la Reforma Fiscal para 2022 y que contiene varios cambios que afectarán a los contribuyentes, mismos que te relatamos brevemente en este video.

Si deseas conocer más detalles sobre lo que viene con la Reforma Fiscal, te recomendamos consultar nuestro especial "[Paquete Económico 2022](#)".



[5 cambios de la segunda modificación de la RMISC 2021](#)

Los cambios principales realizados a las reglas de la RMISC son los siguientes:

10.10. "Declaración informativa para garantizar la transparencia del patrimonio y el uso y destino de los donativos recibidos y actividades destinadas a influir en la legislación". Se señala que las organizaciones civiles y fideicomisos que contaron con autorización para recibir donativos deducibles del ISR y omitieron presentar los informes de transparencia de ejercicios fiscales anteriores a 2020, podrán dar cumplimiento a las obligaciones omitidas, de conformidad con lo establecido en la ficha de trámite 156/ISR "Informe para garantizar la transparencia del patrimonio, así como el uso y destino de los donativos recibidos y actividades destinadas a influir en la legislación, de ejercicios anteriores a 2020", contenida en el Anexo 1-A



[Oficial, 8va. reforma a las RGCE 2020](#)

El SAT ya dio a conocer –en el DOF del 10 de septiembre de 2021– la "[Octava Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior 2020 y su Anexo 1-A](#)", la cual contempla adecuaciones solamente a dos reglas relativas a la suspensión de los padrones de importadores y de exportadores sectorial, y su reincorporación.

Específicamente en la regla 1.3.3. se establece que, si el supuesto de suspensión que se configure resulta aplicable solamente a uno de los sectores del padrón de importadores de sectores específicos o del padrón de exportadores sectorial se podrá suspender al contribuyente únicamente en el o los sectores que correspondan, de acuerdo con el incumplimiento de que se trate.

[Hacienda espera recaudar 2 billones de pesos por ISR en 2022](#)

El pasado miércoles, la Secretaría de Hacienda entregó el Paquete Económico 2022 a la Cámara de Diputados.

En la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), que forma parte del Paquete Económico, la Secretaría de Hacienda estimó que percibirá aproximadamente 7 billones 88 mil 250.

FISCALIA

[Primer año en el RESICO ¿Sin pagos provisionales mensuales? ¡Precaución!](#)

Como parte de la Reforma Fiscal para 2022 se ha propuesto un nuevo esquema de tributación para personas físicas denominado Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), el cual es analizado y comentado por Fiscalía

FISCALIA

[¿Cómo quedaría el RIF para 2022?](#)

Con la proyectada entrada en vigor del nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) previsto en la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) para 2022, desaparece el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF); sin embargo, queda un régimen de transición para que quienes tributen en dicho régimen no pierdan los beneficios.

Los artículos transitorios de la Iniciativa de Reforma Fiscal para 2022, en lo correspondiente a la Ley del ISR, establece que aquellos contribuyente que al 31 de agosto de 2021 estuvieron tributando en el RIF, partir del 1 de enero de 2022 podrán optar por continuar pagando sus impuestos de conformidad con dicho régimen tanto en lo correspondiente a ISR como al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021, durante el plazo de permanencia de los 10 años que prevé el RIF, cumpliendo los requisitos para tributar en dicho régimen.

FISCALIA

[Cómo utilizar los comentarios al Convenio Modelo de la OCDE](#)

En la práctica fiscal internacional es usual que, dentro del trabajo de interpretación, se acudan a los Comentarios a los Artículos del Modelo de Convenio Fiscal sobre la Renta y el patrimonio, elaborado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Dicho esto, ¿cuál es el carácter legal de este texto? ¿qué tan válida es su aplicación para interpretar la norma?



[II Modificación a la Resolución Miscelánea Fiscal 2021](#)

Con fecha 10 de septiembre de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.



[Domicilio fiscal](#)

El artículo 10 del CFF indica que se considerará como domicilio fiscal, tratándose de personas morales residentes en el país -entre otros supuestos- el local donde se encuentre la administración principal del negocio.

EL HERALDO DE MEXICO

[CDMX sigue en semáforo amarillo; continúa vacunación en alcaldías](#)

Este viernes en conferencia de prensa el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, informó que la Ciudad de México continúa en semáforo amarillo, desde el lunes 13 de septiembre y hasta el domingo 19.

El funcionario destacó que en el Valle de México al día de ayer hay 3 mil 159 hospitalizados, una reducción de 645 personas respecto a la semana previa, en lo que consideró la semana con mayor tasa hospitalaria en esta tercera ola por la pandemia de Covid-19.

REFORMA

[Alistan republicanos demandas por mandato de vacunas](#)

Gobernadores republicanos en Estados Unidos amagaron con demandar a la Administración de Joe Biden por su mandato de vacunación a empleados de empresas con más de 100 empleados.

Líderes republicanos de Texas, Misuri y Georgia amenazaron con presentar demandas contra la orden, de acuerdo con The Washington Post.

EXCELSIOR

[OMS duda que alta vacunación detenga la pandemia covid](#)

El director de la OMS en Europa se mostró este viernes más pesimista sobre el hecho de que un alto índice de vacunación vaya a detener por sí solo la pandemia de covid, debido a que las variantes han reducido la perspectiva de una inmunidad colectiva.

La probabilidad de que la enfermedad siga siendo endémica es cada vez mayor. Por eso Hans Kluge exhortó en rueda de prensa a "prever para adaptar nuestras estrategias de vacunación", sobre todo en lo relativo a las dosis adicionales.

EL UNIVERSAL

[CDMX sigue en semáforo amarillo por segunda semana consecutiva con reducción de hospitalizados](#)

Ante la pandemia por Covid-19, la [Ciudad de México](#) continúa en semáforo epidemiológico amarillo por segunda semana consecutiva, del 13 al 19 de septiembre, con reducción de hospitalizaciones.

Eduardo Clark García Dobarganes, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, informó que en el Valle de México se tienen 3 mil 159 casos; 645 menos que la semana pasada.



[CDMX ya liga cuatro semanas a la baja en hospitalizaciones por COVID](#)

El número de hospitalizaciones por COVID en la Ciudad de México mantuvo su tendencia a la baja, explicó este viernes Eduardo Clark, director de Gobierno Digital en Agencia Digital de Innovación Pública.

Con corte a este viernes, hay 2 mil 168 personas ingresadas en hospitales públicos o privados por el virus SARS-CoV-2, 460 menos que en comparación con el viernes anterior.

“Es una semana de bastante mejoría en la Ciudad de México”, subrayó.

EL UNIVERSAL

[Detectan 52 contagios de Covid-19 en regreso a clases en CDMX; no hay cierre de escuelas](#)

Al informar que la Ciudad de México permanece otra semana en [semáforo epidemiológico amarillo](#), Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, informó que en el regreso a clases presenciales no se han cerrado escuelas en la capital, aunque sí se han detectado “muy pocos” casos de coronavirus.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México detalló que desde el 30 de agosto a la fecha se han contagiado 52 personas en las escuelas de la capital, incluyendo alumnos, maestros y trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



Vacunación para “Centennials” continuará en Cuajimalpa; corona capital y f1 confirmados

La vacunación contra Covid-19 continúa en la Ciudad de México (CDMX) y la próxima semana los jóvenes que tengan entre 18 y 29 años podrán acudir a los módulos que se instalarán en la alcaldía Cuajimalpa.

Con este avance, los jóvenes estarán listos para el Corona Capital, concierto masivo que se realizará en la capital del país, según confirmó la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

“Estamos valorándolo (los eventos masivos); esta el Corona Capital, está planteado ya muy pronto y la Fórmula 1. Ya estamos platicando con los organizadores para que se puedan llevar a cabo“, expresó en conferencia de prensa.



Biontech anuncia vacuna para niños de entre 5 y 11 años

La farmacéutica alemana BioNTech, desarrolladora junto a la estadounidense Pfizer de una de las vacunas contra Covid-19, anunciaron que a mediados de octubre podrían tener lista una fórmula para menores de entre cinco y 11 años.

“Ya en las próximas semanas presentaremos a las autoridades en todo el mundo los resultados de nuestro estudio en relación con los menores de entre cinco y once años y solicitaremos la autorización de la vacuna para esta franja de edad, también aquí en Europa”, aseguró la cofundadora de BioNTech, Özlem Türeci.

MILENIO

¿Cuánto es lo que ha invertido Carlos Slim para combatir la pandemia del covid-19?

Fundación Telmex-Telcel, del empresario Carlos Slim Helú, invirtió durante el último año mil millones de pesos para el combate a la pandemia del covid-19, resaltó Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso.

Al inaugurar el encuentro anual “México Siglo XXI”, Slim Dommit describió que entre las acciones para reducir los impactos de la pandemia en México destacó la alianza entre Fundación Slim con la farmacéutica AstraZeneca, con el objetivo de acelerar la llegada de las vacunas a México y América Latina.

MILENIO

[“Se va a rayar Córdoba”: AMLO critica sueldos de autoridades electorales](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el salario que recibirán el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, y el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondrgón, durante el 2022, porque duplican lo que él recibirá durante el año.

En la conferencia mañanera, el mandatario dijo que hasta le daba pena ver su propio salario si se le compara con lo que reciben los trabajadores de la construcción que trabajan en el aeropuerto de Santa Lucía.



[Propone oposición creación de fondos para atender emergencias](#)

Los grupos parlamentarios del PAN, MC y PRI en San Lázaro presentaron iniciativas para la creación de fondos que atiendan emergencias por desastres y para un regreso seguro a clases.

El PAN propuso crear el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales, el Fondo Preventivo para los Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural en caso de emergencias.

El diputado Elías Lixa (PAN) detalló que la propuesta es modificar la Ley de Hacienda, la de Protección Civil, la de Disciplina Financiera y la de Responsabilidades Administrativas para que quien haga mal uso de los recursos tenga, además de sanciones penales, también administrativas.

REFORMA

[Logra actividad industrial mayor alza en 9 meses](#)

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) avanzó 1.05 por ciento en julio respecto al mes previo, su mejor resultado en nueve meses y luego de registrar dos bajas consecutivas, según cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El incremento reportado en el IMAI encontró sustento en los crecimientos en tres de los cuatro grandes rubros que conforman el indicador, con generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final encabezando el desempeño al subir 1.43 por ciento mensual.

REFORMA

[Protestan trabajadores de Gas Bienestar por salarios](#)

Trabajadores de Gas Bienestar, empresa administrada por Pemex, realizaron una protesta en Iztacalco y acusaron el incumplimiento en el salario que les prometieron.

Les habían prometido pagos de seis mil pesos más comisiones, alrededor de 8 mil pesos, pero sólo les van a pagar 4 mil.

EXCELSIOR

[Condusef reporta mejora en atención de quejas a clientes bancarios](#)

La resolución de los reclamos hacia un [banco](#) se concreta en un lapso promedio de 21 días, lo que para Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), es una mejora en la atención.

De acuerdo con el organismo, de enero a marzo del 2021, en su actualización del Buró de Entidades Financieras (BEF) del sector bancos, se registraron un millón 429 mil 63 reclamaciones.

EXCELSIOR

[Proyecto del aeropuerto Felipe Ángeles avanza al gastar 40.9 mil mdp](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un informe preciso acerca del proyecto del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), mejor conocido por Santa Lucía.

El comandante Gustavo Ricardo Vallejo, ingeniero militar de las Fuerzas Armadas, dio detalles acerca del magna obra aeroportuaria.

[Agosto reportó la generación de empleo formal más alta de la década: IMSS](#)

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que en el mes de agosto de este año se generaron 128,900 puestos de trabajo, la cifra más alta para un mismo periodo “desde que se tiene registro”.

El empleo permanente impulsó los datos positivos en el octavo mes del año al generar 97.7% de los registros, en los que los empleados contarán con contratos de trabajo por tiempo indefinido.

[México recibe menos turistas, pero gastan más: divisas superaron en 3% los niveles de 2019](#)

El total de visitantes continúa lejos de los niveles prepandemia, el total de gasto ejercido por los visitantes internacionales ya logró superar los niveles previos a la Covid-19. En julio del 2021, México recibió 5 millones 330,415 visitantes, una cifra muy baja comparada con los 8 millones 232,619 ingresos del mismo mes del 2019.

En contraparte, el nivel de divisas registrado en este mes alcanzó los 2,225.4 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento de 3% respecto de julio del 2019, cuando ingresaron 2,167.7 millones de dólares, de acuerdo con los registros de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) del Inegi.

[Gobierno ampliará la burocracia por tercer año consecutivo; sumará 42,622 plazas](#)

El gobierno federal planea añadir más recursos humanos a sus operaciones en 2022. En suma, en el próximo ejercicio fiscal se agregarán 42,622 plazas a la nómina del sector público, lo que representa un crecimiento de 3% y el incremento más grande en la burocracia en lo que va de la presente administración.

De acuerdo con el Analítico de Plazas del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PPEF), el siguiente año el número de servidores públicos pasaría de un millón 451,161 a un millón 493,788. Este crecimiento superaría los aumentos observados en 2021 y 2020, cuando la burocracia se incrementó en 23,505 y 19,700 plazas, respectivamente.

[IFT lanza Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022](#)

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) emitió el Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022 (PABF 2022), el cual tiene por objeto determinar las frecuencias y las bandas de frecuencias de espectro determinado que serán objeto de licitación, o que podrán asignarse directamente en el caso de solicitantes de concesiones para uso social o público, durante el próximo año.

Para uso comercial, el Programa contempla la licitación de 7 frecuencias de radio en Frecuencia Modulada (FM) para dar servicio en localidades de Baja California Sur, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y San Luis Potosí; así como una frecuencia para Amplitud Modulada (AM) en Durango y 5 canales de televisión para Chiapas, Guerrero, Michoacán y Zacatecas.

La Razón

[Producción industrial sorprende con alza de 1.1% en julio](#)

La producción industrial aumentó 1.1 por ciento en términos reales en julio de 2021 respecto al mes previo, con base en cifras desestacionalizadas, un sorpresivo repunte tras dos meses de caídas y el mayor desde octubre del año pasado, informó el [Instituto Nacional de Estadística y Geografía \(Inegi\)](#).

El organismo señaló que, por componentes, los sectores de Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, así como el de las Industrias manufactureras crecieron 1.4 por ciento en cada caso, y la Construcción 0.6 por ciento en julio respecto a junio.

El Sol de México

[El talento femenino tiene mucho que aportar a la economía: Indra Nooyi](#)

La ex directiva, considerada una de las 100 mujeres más poderosas del mundo, está convencida que el talento femenino tiene mucho que aportar a la economía.

Destacó que casi la mitad de los graduados de Ingeniería (47 por ciento) del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) son mujeres.

EL CEO

[Alimentos, bebidas y tabacos aceleran inflación subyacente; se ubica en 4.78% en agosto](#)

La inflación subyacente mantiene el ritmo al alza y en agosto se aceleró por noveno mes consecutivo para ubicarse en 4.78%, su nivel más alto desde diciembre de 2017, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al interior del componente subyacente, las mercancías fueron las que ejercieron más presión, al reportar un incremento de 0.70% en agosto, respecto al mes previo; mientras los servicios se incrementaron 0.12% mensual.

Por el lado de las mercancías, la tasa de inflación de alimentos, bebidas y tabaco, fue de 6.51% anual en agosto, desde el 6.14% en julio, lo que refleja una mayor demanda por parte de los hogares mexicanos.

MILENIO

[BMV sube tras conversaciones entre EU y China; Wall Street abre al alza](#)

La [Bolsa Mexicana de Valores](#) (BMV) ganaba el viernes impulsada por una ola de apetito global por riesgo ante señales de alivio en las tensiones entre China y Estados Unidos luego de reportes de una llamada entre sus mandatarios.

El referencial índice accionario S&P/BMV IPC subía 0.60 por ciento a 51 mil 700.92 puntos, poco después de la apertura de los negocios, poniendo fin a una racha de tres sesiones consecutivas de pérdidas.



[Autonomía, fundamental para el banco de México: Díaz De León](#)

La autonomía del banco central es fundamental para cumplir con el objetivo de servir a la sociedad al proveer de la moneda nacional de manera responsable, así como para verificar que se mantengan las funciones del dinero, señaló el gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León Carrillo.

En el pasado y a escala mundial —explicó— se había buscado utilizar a los bancos centrales y su capacidad de generar dinero fiduciario, sin valor intrínseco, para aumentar la capacidad de compra de algún agente de la economía, principalmente los gobiernos, quienes habían podido utilizar el beneficio de la proximidad con el emisor de billetes y monedas. Sin embargo, ello provocó que algunas economías sufrieran hiperinflaciones.

EL CEO

[Fondos del FMI no son un regalo para usar en otro bien: Díaz de León](#)

Los Derechos Especiales de Giro (DEG) no son un regalo que otorga el Fondo Monetario Internacional (FMI) y su mejor destino son las reservas internacionales, dijo el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León.

Al participar el webinar “La función de tu banco central”, el primer evento de este tipo que el banco central dirige al público en general, el gobernador de la entidad monetaria comentó que los DEG son una asignación con dos partidas: el lado pasivo y el activo.

Explicó que estos derechos tienen un crédito que otorgan al Banco de México y que a su vez tienen una tasa de interés, que corresponde a 0.05%, por lo que los DEG no incrementan el patrimonio del banco.

MILENIO

[Brenda Hernández Ramírez asume presidencia interina de la Cofece](#)

La [Comisión Federal de Competencia Económica](#) (Cofece) anunció que a partir de este viernes la comisionada Brenda Gisela Hernández Ramírez asumirá la presidencia del organismo en suplencia por la vacancia del cargo.

En un comunicado, la dependencia señaló que esto se hace con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Competencia Económica, así como el 49 del Estatuto Orgánico de la Comisión, mientras el Senado de la República designa a quien presidirá el Pleno de la Cofece por un periodo de cuatro años.

MILENIO

[Repunta actividad industrial en México; crece 1.1% en julio: Inegi](#)

En julio de 2021, la [actividad industrial](#) en México aumentó 1.1 por ciento en términos reales respecto al mes previo, éste es el primer incremento mensual que se presenta después de caídas en junio y mayo, de acuerdo con información publicada por el [Instituto Nacional de Estadística y Geografía](#) (Inegi).

Con base en cifras ajustadas por estacionalidad, este repunte en la actividad industrial se debió a que la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, así como el de las Industrias manufactureras crecieron 1.4 por ciento, en lo individual.

[Empleo formal liga ocho meses al alza y se acerca a nivel prepandemia](#)

La creación de empleos formales en el país acumuló su octavo mes consecutivo de crecimiento, ya que en agosto se registró un aumento de 128 mil 900 plazas, con lo que el número de trabajadores asegurados al IMSS aumentó a 20 millones 420 mil 823 empleados, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con este resultado, el nivel de empleos está muy cerca del nivel de prepandemia: solo faltan 192 mil 713 fuentes de trabajo para igualar el número de plazas formales de febrero de 2020, cuando se ubicaron en 20 millones 613 mil 536 fuentes de trabajo.

MILENIO

[México recibió 3.3 millones de turistas internacionales en julio: Inegi](#)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([Inegi](#)) informó que en julio ingresaron al país 5 millones 330 mil 415 visitantes, de los cuales 3 millones 384 mil 599 fueron [turistas](#) internacionales.

En los resultados de la encuesta de viajeros internacionales se muestra que el número de turistas internacionales tuvo una variación anual de 143.7 por ciento, ya que durante julio de 2020 fue de un millón 388 mil 716, mes en el que existían restricciones de movilidad por la emergencia sanitaria por el covid-19.

El instituto señaló que del total de turistas de internación que ingresaron al país durante julio de este año, 80.5 por ciento correspondió a turistas por vía aérea y el restante 19.5 por ciento a turistas por vía terrestre.

EL CEO

[Comisionistas de gas LP piden a la CRE cambiar el control de precios](#)

El gremio nacional gasero pidió a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que modifique la metodología que utiliza para establecer el precio máximo del gas Licuado de Petróleo (LP), a fin de que los repartidores vuelvan a tener la comisión de 4 pesos por litro o kilo que obtenían por sus ventas.

Desde el 31 de julio de este año, cuando inició el control de precios de la CRE, los comisionistas dejaron de percibir su cuota máxima y solo reciben entre 30 y 50 centavos por litro o kilo.

EL UNIVERSAL

[Gas Bienestar ve boicot en paro de labores de trabajadores en Iztacalco](#)

La empresa [Gas Bienestar](#) indicó que existen elementos para considerar que el paro en una Terminal de Abastecimiento en [Iztacalco](#) es una acción promovida por personas y organizaciones ajenas a la empresa y que buscan boicotear el proyecto de beneficio social.

En un comunicado, aseguró que cumple con todos los derechos y prestaciones de ley a sus trabajadores, incluso superiores a los de otras gaseras.

“Con estricto apego a las condiciones señaladas en la convocatoria se les proporciona sueldo base, prestaciones de ley y seguridad social al 100%”, agregó.

EL CEO

[Criptomonedas, más cercanas a un metal precioso que a dinero de uso cotidiano: Banxico](#)

Las criptodivisas se asemejan más a un metal precioso que a una moneda de uso cotidiano, señaló el gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León.

Los criptoactivos se parecen más a una inversión sobre una solución tecnológica que puede tener muchas aplicaciones futuras

EL UNIVERSAL

[Justicia de EU prohíbe a Apple la exclusividad en los pagos de la App Store](#)

Una jueza federal de [Estados Unidos](#) emitió este viernes una decisión que prohíbe a [Apple](#) la controvertida exclusividad de los sistemas de pago en las compras a través de la tienda de aplicaciones App Store.

La magistrada Yvonne González Rogers estimó que cuando la firma del iPhone impide a los desarrolladores informar a sus clientes que existen alternativas más baratas a las compras mediante la App Store se está produciendo una violación de las leyes antimonopolio.

FISCALIA®

[Servicio de intercomunicación de avisos INFONAVIT](#)

El INFONAVIT ha liberado un servicio para agilizar el envío de información de avisos relativos a los créditos de cada uno de sus trabajadores, para hacerlo de manera directa con los sistemas de control de nóminas.

FISCALIA®

[VIII Modificación a las Reglas Generales de Comercio Exterior 2020](#)

Con fecha 10 de septiembre de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Octava Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020.

FISCALIA®

[Día inhábil para Salas Regionales del Noreste III](#)

Con fecha 10 de septiembre de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo SR/III/2/2021 por el que se da a conocer la suspensión de labores en las Salas Regionales del Noroeste III del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por caso de fuerza mayor, en virtud del fenómeno meteorológico Nora, que ha impactado al Estado de Sinaloa.

REFORMA

[Retrasa 'Olaf' cambio de poderes en BCS](#)

El cambio de Gobierno en Baja California Sur se trastocó por el paso del huracán "Olaf" en La Paz, donde se vive una emergencia.

En la capital del Estado, los vientos huracanados y la persistente lluvia provocaron que la ceremonia, en la que el morenista Víctor Manuel Castro Cosío tomaría el cargo como nuevo Gobernador, fuera aplazada de las 10:00 a las 13:00 horas.

EXCELSIOR

[Celebra López Obrador diálogo de alto nivel México-EU](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos y afirmó que fue un éxito; asimismo, instruyó al canciller Marcelo Ebrard, y la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, para que den a conocer detalles de los acuerdos.

“Todavía no tengo un informe detallado de los resultados de la reunión, nada más me informaron que había salido muy bien las cosas, que había sido un éxito la reunión, vamos a informar una vez que regrese Marcelo, Tatiana, los comisionados, los representantes de Hacienda, que nos informen sobre los avances, pero yo creo que les fue bien”, indicó.



[Nombran a Óscar Lozano González como el nuevo presidente del Consejo Cívico de Nuevo León](#)

El Consejo Cívico de Nuevo León nombró a Óscar Lozano González como su nuevo presidente, tras la salida de Javier Navarro Velasco para trabajar dentro de la administración de Samuel García.

La Asamblea Extraordinaria del organismo aprobó a Lozano González para el periodo 2021-2022; este viernes las organizaciones asociadas fueron convocadas por el Consejo Directivo actual para conocer la propuesta del reemplazo del consejero y expresidente Navarro Velasco, quien presentó su renuncia el pasado mes de agosto.

La Razón

[AMLO pide que no se use su nombre para calles o escuelas](#)

El [presidente Andrés Manuel López Obrador](#) aseveró que “ya no es tiempo de rendir culto a personalidades”, por lo que no quiere que se utilice su nombre para bautizar calles o escuelas, ni tampoco quiere que le realicen [estatuas ni homenajes](#).

Durante la conferencia matutina, indicó que ya precisó en su testamento esta disposición, porque dijo que considera que la mejor forma en la que se puede honrar a una persona es siguiendo su ejemplo.

El Sol de México

[AMLO estará acompañado por el presidente de Cuba durante desfile militar](#)

Durante el tradicional desfile militar del 16 de septiembre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, estará acompañado por el presidente de Cuba, Miguel Díaz Canel.

La noticia fue dada a conocer durante la práctica general del desfile, que se llevó a cabo como parte de los preparativos del desfile en el Campo Militar número 1-A “General de División Álvaro Obregón”, mismo que fue presidido por Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional (Sedena), y José Rafael Ojeda Duran, secretario de la Marina (Semar).

DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[AMLO critica salarios de los presidentes del INE y TEPJF](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador, criticó los salarios del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) y su homólogo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, quienes ganaran más que el titular del ejecutivo en 2020.

Durante la conferencia mañanera de este viernes, el mandatario se apenó de ver estos sueldos en comparación a lo que reciben los trabajadores de la obra del Aeropuerto Felipe Ángeles en la base militar de Santa Lucía.

MILENIO

[“Me informaron que fue un éxito”, dice AMLO tras diálogo de alto nivel entre México y EU](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) con Estados Unidos fue un éxito, según le informaron, y esperará a que los funcionarios mexicanos regresen para dar a conocer los detalles. Además, celebró que el país vecino haya decidido invertir en Centroamérica para combatir las causas de la migración.

En La Mañanera, sostuvo que dar apoyos y crear empleos es la mejor manera de enfrentar el fenómeno migratorio, pues la gente sólo sale de sus lugares de origen por necesidad, pues prefiere estar con sus familias y sus culturas.

La Jornada

[El AIFA es ejemplo de combate a la corrupción, defiende AMLO](#)

Al defender la construcción del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a esta obra como un ejemplo de combate a la corrupción que imperaba en el pasado, cuando hasta los presidentes de la República eran peleles y títeres de los potentados.

“Sus empleados (eran) gobernantes, legisladores, jueces, magistrados, ministros, hasta presidentes de la República, peleles, títeres”, dijo.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el general secretario, Luis Cresencio Sandoval, y Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, ingeniero residente general y comandante del Agrupamiento de Ingenieros 'Felipe Ángeles', expusieron el origen y desarrollo de esta mega obra a la cual el responsable calificó como un proyecto viable social, técnica y financieramente.

MILENIO

[En CdMx se está construyendo el parque más importante del mundo, asegura AMLO](#)

En la Ciudad de México se está construyendo el parque recreativo, cultural y artístico más importante del mundo, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador al referirse a la creación de la cuarta sección de Chapultepec.

En La Mañanera de Palacio Nacional recordó que unos terrenos de 120 hectáreas de extensión, propiedad de la Sedena se querían vender por 16 mil millones de pesos para desarrollar un proyecto inmobiliario, lo cual se frenó al iniciar su administración.

[Alfonso Durazo se recupera de covid; el lunes rendirá protesta como gobernador de Sonora](#)

El gobernador electo de Sonora, Alfonso Durazo, dio negativo a una prueba de covid-19, luego de que se contagiara del virus el 2 de septiembre. Sin embargo, permanecerá en reposo un día más a recomendación de los médicos.

A través de sus redes sociales, el ex secretario de Seguridad anunció que retomará sus actividades mañana, y el lunes acudirá a la ceremonia para tomar protesta como gobernador constitucional del estado.

REFORMA

[La ley de Bolsonaro que permite desinformación en redes](#)

El Presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, prohibirá temporalmente que las empresas de redes sociales eliminen cierto contenido, incluidas sus afirmaciones de que la única forma en que perderá las elecciones del próximo año es si la votación está amañada, uno de los pasos más importantes de un líder elegido democráticamente para controlar lo que se puede decir en internet.

Las nuevas reglas de redes sociales, emitidas esta semana y con vigencia inmediata, parecen ser la primera vez que un Gobierno nacional evita que las empresas de Internet eliminen contenido que viola sus reglas, según expertos en derecho de Internet y funcionarios de empresas de tecnología. Y llegan en un momento precario para Brasil.

EXCELSIOR

[Talibanes enfrentan escasez de billetes, afirma expresidente del banco afgano](#)

Afganistán sufrirá una severa contracción económica y crisis histórica con la llegada de los talibanes al poder; ahora el país enfrenta el congelamiento de reservas monetarias del país y deberán ocuparse de un problema tan mundano como la impresión de papel moneda, destacó el viernes el exgobernador del banco central afgano.

Es evidente que el acceso a dólares se verá severamente restringido. Pero está también el tema de la moneda local", destacó Ajmal Ahmady en una conferencia virtual organizada por el centro de reflexión Atlantic Council.

EL UNIVERSAL

[Suicidio, cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 19 años: OMS](#)

Este 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud ([OMS](#)), cada año se suicidan cerca de 700 mil personas.

Según la OMS, el suicidio es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años y el 77% de los suicidios se produce en los países de ingresos bajos y medianos.

REFORMA



¿CUÁL POLARIZACIÓN?





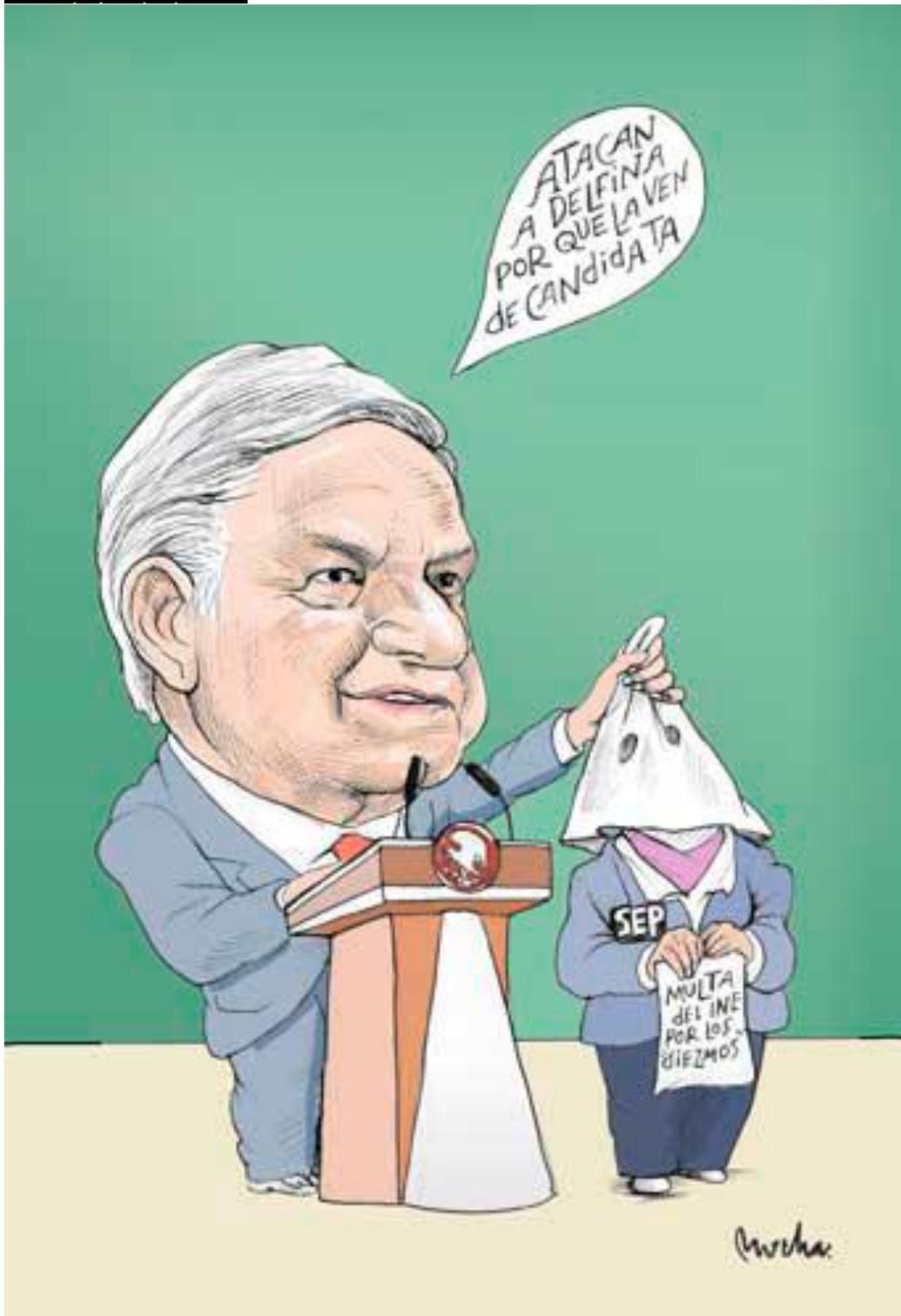
MILENIO



MILENIO







Haciéndola de perno

